JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO

DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA – HUILA

ESTADO No. 045

NOTIFICACIÓN EN ESTADOS, VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2020.

LEGISLACIÓN	RADICACIÒN	AFECTADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	CUADERNO DIGITAL
LEY 1849 DE 2017	41001 31 20 001 2019-00081-00	LUZ MIRYAM ORTIZ HOYOS Y OTROS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO ARTÍCULO 141 DE LA LEY 1708 DE 2014 MODIFICADO POR LA LEY 1849 DE 2017.	26/08/2020	3
LEY 1849 DE 2017	41001 31 20 001 2019-00123-00	WILMAR GARCÍA MOSQUERA Y OTROS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO ARTÍCULO 141 DE LA LEY 1708 DE 2014 MODIFICADO POR LA LEY 1849 DE 2017.	26/08/2020	4
LEY 1849 DE 2017	41001 31 20 001 2017-00214-00	ZANDRA PATRICIA ALVAREZ Y OTROS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO ARTÍCULO 141 DE LA LEY 1708 DE 2014 MODIFICADO POR LA LEY 1849 DE 2017.	26/08/2020	3

CONFORME AL ACUERDO NO. CSJHUA20-30 26 DE JUNIO DE 2020, LA SUSCRITA SECRETARIA PUBLICA EL ESTADO DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020 A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CREADO PARA TÁL PROPÓSITO CON EFECTOS PROCESALES.

PUEDE VISUALIZAR LAS PROVIDENCIAS A CONTINUACION

YURANI ALEIDA SILVA CADEDENA

SECRETARIA

JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
NEIVA – HUILA

Radicación: *41-001-31-20-001-2019-00081-00*
Afectado: *Luz Miryam Ortiz Hoyos*
Legislación: *Ley 1849 de 2017*

Veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)

Conforme a lo previsto en el artículo 141 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 43 de la Ley 1849 de 2017, se dispone correr traslado a los sujetos procesales e intervinientes por el término de diez (10) días para los fines señalados en este precepto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS

JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

En Neiva, en la fecha _____

La providencia anterior se notifica por

Estado No. _____ fijado a las 7:00 a.m.

Secretaria_____

JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
NEIVA – HUILA

Radicación: *41-001-31-20-001-2019-00123-00*
Afectado: *Wilmar García Mosquera y Otro*
Legislación: *Ley 1849 de 2017*

Veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)

Conforme a lo previsto en el artículo 141 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 43 de la Ley 1849 de 2017, se dispone correr traslado a los sujetos procesales e intervinientes por el término de diez (10) días para los fines señalados en este precepto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS

JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

En Neiva, en la fecha _____

La providencia anterior se notifica por

Estado No. _____ fijado a las 7:00 a.m.

Secretaria_____

JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
NEIVA – HUILA

Radicación: *41-001-31-20-001-2017-00214-00*
Afectado: *Zandra Patricia Álvarez y Otro*
Legislación: *Ley 1849 de 2017*

Veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)

Conforme a lo previsto en el artículo 141 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 43 de la Ley 1849 de 2017, se dispone correr traslado a los sujetos procesales e intervinientes por el término de diez (10) días para los fines señalados en este precepto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS

JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

En Neiva, en la fecha _____

La providencia anterior se notifica por

Estado No._____fijado a las 7:00 a.m.

Secretaria_____